

CIRCULAR

Nro. Circular: CIM: 2
Tipo: Modificatoria
Fecha: 10/03/2023
Organismo contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Licitación Pública 1/2023
Clase: De etapa única nacional
Modalidad: Sin Modalidad
Expediente: EXP : 6935/2022
Rubro comercial: EQUIPOS
Objeto de la contratación: Adquisición de vehículos para diversas sedes de la Universidad Nacional de General San Martín

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

| Lugar/Dirección | Fecha de finalización |
|---|----------------------------|
| los oferentes podran presenciarla mediante la aplicacion zoom, ID de reunion al mail compras@unsam.edu.ar, (1650), SAN MARTIN, Buenos Aires | 06/03/2023 a las 13:00 hs. |

ACTO DE APERTURA

| Lugar/Dirección | Fecha y Hora |
|---|----------------------------|
| los oferentes podran presenciarla mediante la aplicacion zoom, ID de reunion al mail compras@unsam.edu.ar, (1650), SAN MARTIN, Buenos Aires | 06/03/2023 a las 13:00 hs. |

DESCRIPCIÓN

Por medio de la presente, se modifican las fechas del procedimiento de Licitación Pública N°1/2023:

Retiro de pliego: hasta el día 6 de abril de 2023 a las 13:00 hs.

Consultas: hasta el día 31 de marzo de 2023

Presentación de ofertas: hasta el día 6 de abril de 2023 a las 13:00 hs.

Acto de apertura: el día 6 de abril de 2023 a las 13:00 hs.

Asimismo, se modifica la cláusula 9 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares por el siguiente texto:

9.-PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA: Una vez abonado el ANTICIPO FINANCIERO, la firma adjudicataria dispone de DOS (2) días hábiles para poner a disposición de la Universidad la documentación a suscribir para realizar las gestiones de patentamiento, cédulas, y todo otro documento pertinente. La Gerencia de Mantenimiento, Logística y Seguridad de la Universidad será la encargada de coordinar la suscripción de la documentación mencionada, vía mail, a la casilla de correo mantenimiento@unsam.edu.ar. La entrega de los bienes se realizará dentro de los TREINTA (30) días corridos de haberse efectuado el pago del ANTICIPO FINANCIERO. Los vehículos serán retirados en el domicilio que indique el adjudicatario, por la persona que sea designada para tal fin por esta Universidad Nacional. La entrega se coordinará con la Comisión de Recepción Definitiva, al correo electrónico rdefinitiva@unsam.edu.ar.

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
OPERATIVA DE CONTRATACIONES